PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogota D.C., 31 de mayo de 2023.

Señor (a)
EDGAR HINCAPIE OLAYA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4610091
Instructor
Centro de Electricidad Electronica y Telecomunicaciones
Bogota

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes mayo del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4610091 del año 2023.

Diana Paola Barbosa Hernandez identificada con la cédula de ciudadanía No. 40218526 de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Electicidad Electronica y Telecomunicaciones, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

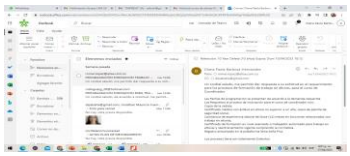
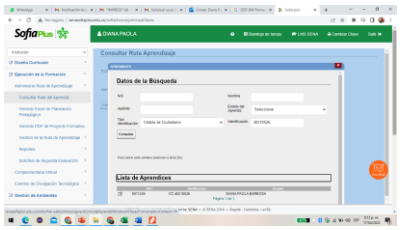
Valor y forma de Pago: El valor total del contrato asciende a la suma: El valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero del 2023, por valor de DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. ($2.133.333), b) Cuatro (4) pagos iguales por los meses de marzo a junio de 2023, por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de julio del 2023, por valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($1.866.667).

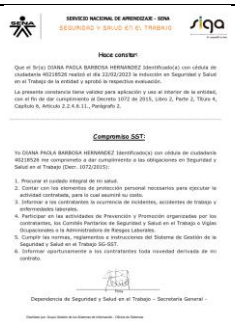
Plazo: Será hasta el (14) de (julio) de 2023.

OBJETO
Prestar servicios personales de carácter temporal, como instructor(a) para la ejecución de acciones de formación profesional integral en titulada y/o complementaria de forma presencial y/o virtual; y otras actividades que se deriven de la formación, en las diferentes especialidades ofertadas por el Centro de Electricidad y Electrónica y Telecomunicaciones del SENA.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la	Cumplir con las obligaciones de	

	contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias;	acuerdo a programación establecida	
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Se da gestión a solicitud remitida de coordinación	
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas;	No se realizo reunión este mes.	
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GDF-004 Formato Único de Inventario Documental	Informe Mensual de ejecución contractual	
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato;	N.A	N.A
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución;	Uso adecuado de las plataformas asiganadas por el CEET para la formación.	
	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de	N.A	N.A

	información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo;		
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad;	N.A	N.A
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente;	De acuerdo a los protocolos establecidos por el centro	
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);	Se enviaron los documentos solicitados para los tramites administrativos decontratación.	Cargados a SECOP
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios;	Se realiza curso en la plataforma habilitada	
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción" de		

	conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.		
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final;	Cuento con usuarios y plataformas activas	
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley;	Se realiza aporte a seguridad por plataforma Arus Planilla 62541917	
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños;	N.A	N.A

16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda;	N.A	N.A
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento delas obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos ylineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento;	No se ha realizado desplazamientos en cumplimiento del contrato	N.A
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen;	N.A	N.A
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del	N.A	N.A

	Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda);		
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Asistencia a inducción a SIGA	
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	Se da cumplimiento de las políticas establecidas por el sistema SIGA	
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato

Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 62631068 de la planilla, operador Arus y periodo abril. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Firma
DIANA PAOLA BARBOSA HERNANDEZ
Contratista
C.C. No. 40.218.526
Recibí a satisfacción:

Firma
EDGAR HINCAPIE OLAYA
Supervisor(a) Contrato . CO1.PCCNTR.4610091 de 2023
Instructor

ARUS®
Tecnología + Información + Conocimiento

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-05-09, 10:44:21 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2023
Empresa	DIANA PAOLA BARBOSA HERNANDEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 40218526
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	62631068
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	2071133049
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 456.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	1	$ 256.000	$ 400
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 200.000	$ 300
			SubTotales:	$ 456.000	$ 700
			Total a Pagar:		$ 456.700

ARUS, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Regional Distrito Capital
Sistema de Gestión de la Calidad

Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones

PLANILLA DE CONTROL DIARIO

INSTRUCTOR: DIANA PAOLA BARBOSA HERNANDEZ **C.C.: 40.218.526** **MES:** 1 AL 15 MAYO **AÑO:** 2023

DIA	AMBIENTE DE FORMACIÓN	No. FICHA	HORAS		COMPETENCIA DE FORMACIÓN IMPARTIDA	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE - TEMA DE FORMACIÓN	FIRMAS
			HORARIO DE CLASE	No. DE HORAS			Vo. Bo. VOCERO
3/05/2023	VIRTUAL	Por asignar número de ficha para el nivel trabajador autorizado.	16:00 a 22:00	6	Trabajar en alturas de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo	Legislación nacional aplicable, Responsabilidad legal, (Civil, Administrativa, Penal, Social) Obligaciones empleador, trabajador,ARL, Centros de Formación	
4/05/2023	VIRTUAL		16:00 a 22:00	6	Trabajar en alturas de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo	Conceptos medidas de prevencion y proteccion contra caidas, programa de prevencion y protección contra caidas	
5/05/2023	CEET		7:00 a 17:00	10	Trabajar en alturas de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo	Reconocimiento de peligros y riesgos en zona de trabajo, inspección visual a equipos.	
6/05/2023	CEET		7:00 a 17:00	10	Trabajar en alturas de acuerdo con normativa de seguridad y salud en el trabajo	Actividades de relación con alturas (tecnicas de gancheo, desplazamiento en linea de vida vertical y horizontal,	
8/05/2023	VIRTUAL	Por asignar número de ficha del nivel de jefe de area	18:00 a 22:00	4	Controlar los riesgos de trabajo en alturas de acuerdo con la tarea a realizar y actividad económica de la empresa 220601039 v1	Normativa nacional e internacional, identificación de peligros y valoración de riesgos	
9/05/2023	VIRTUAL		18:00 a 22:00	4	Controlar los riesgos de trabajo en alturas de acuerdo con la tarea a realizar y actividad económica de la empresa 220601039 v1	Legislación nacional aplicable, Responsabilidad legal, (Civil, Administrativa, Penal, Social) Obligaciones empleador, trabajador,ARL, Centros de Formación	
10/05/2023	VIRTUAL	Por asignar número de ficha del nivel de seguridad industrial y riesgo eléctrico.	7:00 a 17:00	10	Garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad industrial previo a la instalación y conexión del servicio.	Conceptos medidas de prevencion y proteccion contra caidas, programa de prevencion y protección contra caidas	
11/05/2023	VIRTUAL		7:00 a 17:00	10	Garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad industrial previo a la instalación y conexión del servicio.	Parámetros RETIE VS Seguridad industrial	
12/05/2023	VIRTUAL		7:00 a 17:00	10	Garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad industrial previo a la instalación y conexión del servicio.	Normas de seguridad para trabajar en actividades con BT, MT Y AT según reglamento RETIE.	
13/05/2023	VIRTUAL		7:00 a 17:00	10	Garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad industrial previo a la instalación y conexión del servicio.	Reconocimiento de peligros y riesgos en zona de trabajo, inspección visual a equipos.	
TOTAL HORAS DEL MES				**80**	**FIRMA DEL INSTRUCTOR:**	**Vo.Bo. COORDINADOR:**	

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: DIANA PAOLA BARBOSA HERNANDEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

FECHA INICIAL: 01/04/2023 00:00:00

FECHA FINAL: 30/04/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2753277 - SEGURIDAD INDUSTRIAL Y RIESGO ELÉCTRICO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PREVIO A LA INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCER LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN SEGÚN EL ÁREA DE TRABAJO DE ACUERDO A LAS NORMAS DE SALID

CONOCER LOS PROCEDIMIENTOS PARA CADA ÁREA TRABAJO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE

IDENTIFICAR LAS ÁREAS DE TRABAJO DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA.

UTILIZAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 39,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2757922 - REENTRENAMIENTO EN TRABAJO EN ALTURAS PARA TRABAJADOR AUTORIZADO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01. APLICAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN CONFORME A NORMATIVA.

01 IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONFORME A ACTIVIDAD Y NORMATIVA.

02 APLICAR LA NORMATIVA DE TRABAJO EN ALTURAS SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL SECTOR ECONÓMICO.

02. IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN ACORDES CON SECTOR ECONÓMICO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 15,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2753278 - TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01. APLICAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN CONFORME A NORMATIVA.

01 IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONFORME A ACTIVIDAD Y NORMATIVA.

02 APLICAR LA NORMATIVA DE TRABAJO EN ALTURAS SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL SECTOR ECONÓMICO.

02. IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN ACORDES CON SECTOR ECONÓMICO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 31,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2753279 - TRABAJADOR AUTORIZADO PARA TRABAJO EN ALTURAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

01. APLICAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN CONFORME A NORMATIVA.

01 IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONFORME A ACTIVIDAD Y NORMATIVA.

02 APLICAR LA NORMATIVA DE TRABAJO EN ALTURAS SEGÚN REQUERIMIENTOS DEL SECTOR ECONÓMICO.

02. IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PROTECCIÓN ACORDES CON SECTOR ECONÓMICO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 31,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 2753275 - SEGURIDAD INDUSTRIAL Y RIESGO ELÉCTRICO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PREVIO A LA INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCER LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN SEGÚN EL ÁREA DE TRABAJO DE ACUERDO A LAS NORMAS DE SALID

CONOCER LOS PROCEDIMIENTOS PARA CADA ÁREA TRABAJO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE

IDENTIFICAR LAS ÁREAS DE TRABAJO DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA.

UTILIZAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN DE ACUERDO A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 39,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 159,50

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: DIANA PAOLA BARBOSA HERNANDEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES